



Costa Rica preside Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas



El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, hizo entrega el 20 de mayo, del Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas, elaborado por la OEA siguiendo el mandato dado por los Jefes de Estado y de Gobierno durante la VI Cumbre de las Américas, celebrada en abril de 2012 en Cartagena de Indias, Colombia.

La presentación del informe se da en el marco del Quincuagésimo Tercer Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), presidida actualmente por Costa Rica.



El Gobierno de Costa Rica, comprometido al más alto nivel con el problema de las drogas y en especial con la lucha contra el narcotráfico y sus implicaciones, envió al Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero; para que presidiera las sesiones durante los tres días de trabajo.

Las actividades iniciaron con una reunión previa a la presentación del Informe sobre el Problema de las Drogas en las Américas, entre el ministro Zamora y el secretario de la OEA, José Miguel Insulza, en la cual el ministro resaltó las acciones desarrolladas por el gobierno costarricense en su lucha contra el consumo y el tráfico ilícito de drogas.

Además, ratificó el compromiso de Costa Rica con el diálogo político para analizar el problema de las drogas en todas sus variables sociales, políticas y económicas, y buscar así, la mejor forma para enfrentarlo.



El Ministro de Seguridad, **Mario Zamora**; comparte con el Secretario General de la OEA, **José Miguel Insulza**.

En su discurso de apertura como Presidente de la CICAD, Zamora reafirmó la posición de nacional frente al problema y trasmitió el firme compromiso de la Presidenta de la República, Laura Chinchilla; de continuar abordando este problema de manera amplia y responsable, y aplicando las medidas sancionatorias contra el crimen organizado y el narcotráfico internacional, que trata de afectar la institucionalidad democrática de la región centroamericana, principal vía de tránsito de las drogas ilícitas hacia el Norte de América.

Se espera que bajo la Presidencia de Costa Rica, se continúe impulsando el diálogo político en torno a la lucha contra drogas.

Comunicación Institucional/Cancillería





Estados Unidos fortalece cooperación para seguridad fronteriza



Más de \$5 millones de dólares en obras de infraestructura, equipos de avanzada tecnología y asesoramiento técnico le dará a nuestro país el Gobierno de Estados Unidos, para fortalecer la seguridad fronteriza nacional y desarrollar la institucionalidad legal, ante la creciente amenaza del crimen organizado.

Con el apoyo de Estados Unidos recién se terminó la construcción de un nuevo puesto de control en el kilómetro 35 de la carretera Interamericana Sur, en Golfito, cerca de la frontera con Panamá; el cual está próximo a inaugurarse y cuyo costo asciende a \$2 millones.

Según explicó el Ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora, es una edificación que va a permitir la revisión de contenedores con equipos especializados y un mejor desarrollo de la labor que realiza la Policía de Control de Drogas.

Además, con el apoyo técnico de Estados Unidos se elaborarán protocolos de inspección e información de rastreo de primer nivel.

“La frontera sur es altamente porosa, hay más de 40 caminos que permiten un cruce no controlado entre Costa Rica y Panamá, y por lo tanto, hacer infraestructura en la propia línea de frontera resulta inefectivo.

En el kilómetro 35 es donde convergen la mayor parte de esos caminos y por eso estimamos que este nuevo puesto mejorará el control de frontera y la seguridad en la Zona Sur.

Esperamos que el mismo estándar de rendimiento que tenemos en Peñas Blancas lo podamos replicar en esa frontera”, afirmó el jerarca.

Las Tablillas, nueva intersección fronteriza con Nicaragua

Tras una reunión efectuada en la Cancillería entre autoridades de Seguridad, Justicia y la Asamblea Legislativa; la embajadora estadounidense, Anne Andrew; informó en conferencia de prensa que su gobierno también financiará la creación de otro punto de control de seguridad en la nueva intersección fronteriza Las Tablillas, en el cantón de Los Chiles; frontera con Nicaragua.

Por su parte, el ministro Zamora destacó que el nuevo puesto de La Tablillas es prioritario porque Nicaragua recién terminó la construcción de una carretera en la zona, por donde posiblemente ingresará a nuestro país el 40 por ciento de los vehículos provenientes de suelo nicaragüense, entre ellos gran número de furgones que actualmente lo hacen por Peñas Blancas, en La Cruz, Guanacaste.

Según explicó, el nuevo punto fronterizo significará un ahorro de 100 kilómetros de recorrido para pasar desde Panamá hacia el resto de Centroamérica (o viceversa), pues no será necesario llegar hasta Peñas Blancas, como sucede hoy en día.

Zamora fue claro en que se trata de un puesto dotado de lo más moderno en tecnología y con capacidad para atender la fuerte demanda que se espera crezca, tras la apertura del paso hacia el vecino país del norte.

Para habilitar ambos puestos, el Ministerio de Seguridad adquirirá el mobiliario y los vehículos necesarios, así como la capacitación de la Policía de Frontera en técnicas apropiadas para el control y operación de este tipo de base.



La embajadora Andrew también anunció que la sede diplomática pronto tendrá un nuevo consejero de la agencia estadounidense de Aduanas y Protección Fronteriza; quien trabajará con el Ministerio de Seguridad para fortalecer las competencias de la Policía de Fronteras.

“Hay una convergencia del Plan Nacional de Seguridad con el apoyo estratégico que nos brinda Estados Unidos.

En este enlace el papel de la viceministra de Gobernación y Policía, Marcela Chacón; ha sido de gran importancia para lograr esta sintonía entre gobiernos, que precisamente es lo que está garantizando un mayor impacto de la cooperación”, explicó finalmente el ministro Zamora.



Otros aportes de EUA

Paralelo a los esfuerzos para procurar fronteras más seguras y modernas, la asistencia de Estados Unidos también va dirigida a incrementar la capacidad institucional para el cumplimiento de la ley.

Específicamente está apoyando al Organismo de Investigación Judicial en la creación de una base de datos de inteligencia; y a la Fiscalía y a la Unidad de Narcóticos con un sistema para la administración de casos.

Además, está brindando capacitaciones especializadas sobre crimen organizado y otros temas afines, en el Centro de Entrenamiento del Poder Judicial para Centroamérica y el Caribe. *Karen Asch/Comunicación MGP.*



*Entre otras autoridades, a la cita en Cancillería acudieron el presidente de la comisión legislativa de Seguridad y Narcotráfico, **Carlos Góngora**; el presidente de la Asamblea Legislativa, **Luis Fernando Mendoza**; la presidenta del Poder Judicial, **Zarela Villanueva**; y el Ministro de Seguridad, **Mario Zamora**.*



Boletín informativo. Edición N° 22. Mayo 2013. Año 3 . San José, Costa Rica.

Viceministra destaca a Costa Rica en asamblea de la ONU sobre 'Trata de Personas'



Con un discurso de la Viceministra de Gobernación y Policía, Marcela Chacón; Costa Rica participó en la sesión de apertura de una reunión de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el Plan de Acción Mundial para combatir a trata de personas, en la cual compartió las buenas prácticas y estrategias del país en la materia.

La reunión se produce diez años después de la entrada en vigor de la Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Transnacional Organizado y el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la Trata de Personas, y tres años después de la adopción del Plan de Acción Mundial de Naciones Unidas para combatir la trata de personas.

Además de la presentación de posiciones nacionales, la conferencia contempló una serie de discusiones temáticas, que se realizaron los días 13 y 14 de mayo en Nueva York.

El objetivo fue evaluar los avances en la lucha contra este crimen y compartir las mejores prácticas.



En su discurso, la Viceministra Chacón reiteró el compromiso de Costa Rica con la lucha contra este crimen, así como con la atención y rehabilitación de las víctimas.

Enfatizó asimismo en la importancia del trabajo coherente y coordinado de todos los actores, lo que en nuestro país ha sido posible a través de la Coalición contra la Trata de personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes.

“Un factor de fundamental incidencia en Costa Rica ha sido la integración y articulación entre organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y Sociedad Civil bajo un Plan de Acción. Este esfuerzo ha culminado con el logro de centrar a la víctima del delito de trata de personas como punto focal de acción” - añadió la funcionaria.

Durante el evento Costa Rica compartió información acerca de la nueva “*Ley contra la trata de personas*”, que entró en vigor el pasado mes de octubre y que incluye disposiciones novedosas que van incluso más allá de lo requerido por el Plan Mundial de la ONU.

La nueva legislación aumenta las penas a los delitos relacionados con la trata, e incluye la penalización del tráfico de órganos, fluidos y tejidos humanos.

Además, señala expresamente la no punibilidad de las víctimas, y tipifica específicamente los delitos de promoción del turismo sexual y explotación laboral.

La ley también consolida la Coalición y establece un canon de un dólar como impuesto de salida del país cuyo destino específico es la creación de un fideicomiso para el abordaje integral de los delitos de trata y tráfico mediante la prevención, protección de las víctimas, investigación y apoyo policial.

El Primer Reporte Global sobre Trata de Personas, de febrero del 2012, señala que se han detectado víctimas de 136 nacionalidades en 118 países.

De ellas el 62% son mujeres mayores de edad, y el 17% son niñas.



Ministerio de
Gobernación y Policía
República de Costa Rica

CONSTRUIMOS UN PAÍS SEGURO

Enlace

Boletín informativo. Edición N° 22. Mayo 2013. Año 3 . San José, Costa Rica.



En el cierre de su intervención, la viceministra **Marcela Chacón** resaltó: *"Sabemos que la lucha es difícil, pero si solo una persona se salva de este flagelo, todos los esfuerzos habrán valido la pena"*.

La actividad genera alrededor de treinta seis mil millones de dólares al año a los grupos criminales organizados, sin tomar en cuenta los montos que se producen como resultado de la trata de personas a nivel local.

En el evento participaron representantes de 85 países; el Director Ejecutivo de la Oficina contra las Drogas y el Crimen de las Naciones Unidas, Yuri Fedotov; el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon; y la Embajadora de Buena Voluntad para la Trata, la actriz Mira Sorvino; así como representantes de la sociedad civil y sobrevivientes de trata.

TicoVisión.

Ver video del discurso en:

<http://www.youtube.com/watch?v=faQXUqdpzRg&feature=youtu.be>

Colombia apoyará patrullaje conjunto y dará mayor capacitación policial



En una rápida visita al país, el Ministro de Defensa de Colombia, Juan Carlos Pinzón; se reunió con el Ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora; para analizar los temas de cooperación entre ambos países, en materia de seguridad.

Como parte de esta iniciativa, los jefes reconocieron la importancia del patrullaje conjunto y reforzarán las acciones para mejorarlo. En principio se elaboró un borrador técnico que se analizará para aumentar la vigilancia en mar.

Además, para en enero del 2014 se espera la llegada de los primeros buques de la armada de Colombia, para efectuar prácticas y compartir conocimientos con el Servicio Nacional de Guardacostas.

El Ministro de Defensa aprovechó la oportunidad para reconocer la labor de los costarricenses en materia de seguridad y resaltó los buenos réditos de los Tribunales de Flagrancia, y los consideró como una innovación que llevará para su posible aplicación en Colombia.



Los ministros Pinzón y Zamora también acordaron aumentar los programas de capacitación para los cuerpos policiales. A la fecha suman 350 los oficiales costarricenses que han recibido instrucción por parte de policías colombianos, en temas marítimos, terrestres y administrativos.

El acuerdo de cooperación entre ambos cuerpos policiales lleva varios años vigente.

El Ministro de Seguridad, Mario Zamora; resaltó por su parte la importante labor que ha venido realizando la Policía Nacional de Colombia y la Armada de ese país, con la capacitación que se ha traducido en uno de los elementos que han contribuido al repunte en el país en el tema de seguridad.

"El problema de la inseguridad pública hace más de dos décadas estuvo en el primer lugar de preocupación de los costarricenses y hoy ocupa el tercer lugar, y esto ha sido en gran medida gracias al aporte del gobierno de Colombia", concluyó el ministro Zamora.

Patricia Meléndez /Prensa M

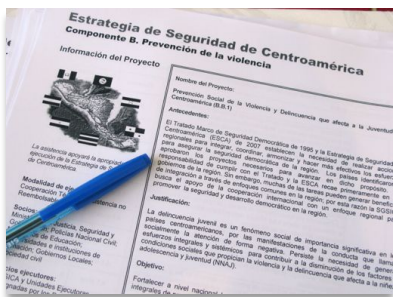


Ministerio de
Gobernación y Policía
República de Costa Rica

CONSTRUIMOS UN PAÍS SEGURO

Enlace

Boletín informativo. Edición Nº 22. Mayo 2013. Año 3 . San José, Costa Rica.



Estrategia de Seguridad de Centroamérica

Cuatro nuevos cooperantes dan su apoyo para prevención de la violencia

España y Colombia, el Banco Mundial y la Secretaría Iberoamericana de Cooperación acordaron este mes apoyar los esfuerzos y acciones que en materia de prevención de la violencia, realizan los países del SICA, como parte de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica.

A mediados de mayo, San José fue escenario de una reunión técnica entre los representantes de los países y organismos cooperantes, y los delegados de los países del SICA designados para el Grupo de Trabajo del Componente de Prevención de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA).

El encuentro, convocado por la Secretaría General del SICA, tuvo como propósito fortalecer las relaciones y analizar nuevas posibilidades de apoyo, y analizar el estado en que se encuentra la cooperación actual.

Los Países Bajos, Australia, Alemania y PNUD constituyen los principales cooperantes que tiene la región en el Componente de Prevención de la Violencia y ahora se incorporaron España, Colombia, el Banco Mundial y la Secretaría Iberoamericana de Cooperación.

Es importante señalar que España ha venido ofreciendo aportes en diversos temas a la región, pero es nuevo en el componente de prevención.

Colombia, por su parte, ofreció brindar cursos de capacitación y pasantías para fortalecer las competencias de los centroamericanos en temas de prevención de la violencia.

Según se informó, el Banco Mundial va a procurar una consultoría que servirá para establecer la coordinación del Grupo de Trabajo del Componente de Prevención de la Violencia de la ESCA.

Y la Secretaría Iberoamericana de Cooperación, atendiendo un acuerdo de apoyo a la región centroamericana que tomaron los jefes de Estado de Iberoamérica en su última cumbre, inicialmente apoyará la realización de un Seminario sobre buenas prácticas internacionales en el tema de Responsabilidad Social Empresarial, programado para agosto próximo.

Karen Asch/Comunicación MGP.





Director de Fuerza Pública recibió reconocimiento de Policía Nacional de Colombia



El director general de la Fuerza Pública, comisario Juan José Andrade; recibió la más alta condecoración otorgada por la Policía Nacional de Colombia. Se trata de la medalla de servicios distinguidos, la cual se entrega a personalidades extranjeras.

El comisario Andrade recibió la medalla por parte del director general de la Policía Nacional de Colombia, general Rodolfo León Riaño, quien reconoció la disposición y el servicio del comisario Andrade en nombre de los policías costarricenses.

“ Exaltamos el compromiso por el trabajo en equipo, la seguridad y la convivencia de nuestros habitantes en ambos países y reconocemos la cooperación y el respaldo que se ha brindado por parte de Costa Rica a la Policía Nacional

de Colombia, fortaleciendo el apoyo institucional”, destacó el general León.

Por su parte el comisario Andrade agradeció el reconocimiento y dijo sentirse altamente honrado porque reconoce que se trata del resultado del esfuerzo de todos los hombres y mujeres policías de Costa Rica.

El director Andrade se mostró muy complacido de igual manera por el apoyo de la Policía Nacional colombiana y agradeció su aporte.

Ambos cuerpos policiales han compartido experiencias y conocimientos, oficiales de ambos países han viajado y permanecido días trabajando juntos, con el propósito de construir proyectos en beneficio de un mejor servicio y la seguridad ciudadana.

Patricia Meléndez/Prensa MSP.



Nuevo tiempo de oportunidad para trabajadores extranjeros



A partir del 17 de junio y hasta el 17 de setiembre del 2013, las personas extranjeras que laboran en servicio doméstico, agricultura y construcción podrán solicitar su permiso de trabajo mediante un procedimiento especial de regularización.

Para solicitar el permiso de trabajo bajo el régimen de Transitorio, la persona interesada deberá demostrar que fue contratada antes del 31 de diciembre de 2012 y que mantiene esa relación laboral al momento de hacer el trámite.

La decisión de ampliar el tiempo de oportunidad para las y los trabajadores foráneos, obedece al análisis de los resultados del primer periodo de transitorios que concluyó en abril último, así como a una solicitud expresa de las Cámaras que representan a las empresas que contratan mano de obra migrante.

Durante el primer periodo de recepción de solicitudes de permisos de trabajo, el cual venció el pasado 17 de diciembre, se recibieron más de 50 mil solicitudes.



Requisitos

Para este nuevo periodo de recepción de solicitudes de permisos de trabajo, las personas interesadas, además de demostrar que fueron contratadas antes del 31 de diciembre del 2012, deberán aportar:

1. Certificado de nacimiento y de antecedentes penales, emitidos por el consulado de su país de origen ubicado en Costa Rica.
2. Contrato de trabajo donde indique que la persona labora para el mismo patrón desde antes del 31 de diciembre 2012.
3. Documento de identidad del patrono/a.
4. Documentos donde se demuestre la solvencia económica del patrón.
5. Comprobante de pago por \$1,50 en la cuenta 242480-0 del Banco de Costa Rica, por timbres.

Es importante indicar que no se deberá presentar visa de ingreso o permanencia al día para la presentación de estos requisitos.

Imprenta Nacional invierte en tecnología y salud laboral



El área productiva de la Imprenta Nacional cuenta con nuevo recurso tecnológico que le permitirá mejorar la elaboración de folletos engrapados, se trata de una coleccionadora de caballete que permitirá mejorar la productividad, pues además engrapa, corta y empaca los folletos en un solo proceso y se espera que pueda sacar entre 3.000 y 6.000 folletos por hora.

Otras ventajas de este nuevo equipo es su fácil manejo, rapidez de producción, ahorro en los procesos, menos desperdicio y mejor control de calidad.



Por otro parte, con el afán de mejorar las condiciones laborales y darle una mejor atención a los problemas de salud ocupacional, desde febrero la Imprenta cuenta con su propio consultorio de terapia física, el cual ha tenido una respuesta positiva por parte del personal y ya cuenta con 30 pacientes activos, lo cual se traduce en menos incapacidades y permisos para asistir a citas de terapia.

También se adquirió el equipo médico necesario como un dispositivo de electroterapia avanzada con capacidad para guardar los protocolos de cada paciente, un refrigerador para mantener los electrodos del equipo de electroterapia y conservar hielo para administrar crioterapia, así como un tanque de parafina y compresas calientes para diferentes tratamientos.

En circunstancias normales, indica el terapeuta Wilson Camacho, si un trabajador requiere de atención por lesiones en su trabajo debe acudir al INS o a la clínica respectiva del Seguro Social, para ser remitido al especialista en terapia física o bien costear su tratamiento en consultorios privados. *Jaqueline Murillo/Prensa IN.*





Iniciativa de Interpol promueve seguridad medioambiental



Una propuesta para la creación de un comité interdisciplinario y con participación de las instituciones responsables de la aplicación de la ley en materia ambiental, lanzada al mundo por la Policía Internacional (INTERPOL), fue acogida en Costa Rica, que ya dio su primer paso a nivel jerárquico para iniciar la tarea.

Los delitos contra el ambiente por parte del crimen organizado han recrudecido, especialmente en el mar, y se presentan cada vez con mayor incidencia, asociados incluso a otros negocios ilícitos como el tráfico de armas, drogas y personas.

De ahí el interés de INTERPOL de crear un planteamiento coordinado y de cooperación entre distintos organismos e instituciones para combatir a nivel mundial los delitos contra el medio ambiente.



A raíz de su participación en la primera cumbre mundial de INTERPOL sobre seguridad marítima, la viceministra de Gobernación y Policía, Marcela Chacón; fue comisionada para abrir el espacio en Costa Rica y generar el acercamiento institucional necesario.

En una reunión inicial a nivel jerárquico, que contó con la participación de la viceministra de Agricultura y Ganadería, Xinia Chaves; el viceministro de Aguas, José Lino Chaves; el fiscal ambiental Sergio Valdelomar; y el fiscal general, Jorge Chavarría; el director de INTERPOL-Costa Rica, José Abel Maleaño; así como autoridades del Sistema Nacional de Areas de Conservación, del Servicio de Vigilancia Aérea y del Servicio Nacional de Guardacostas, del Poder Judicial y el Organismo de Investigación Judicial, quedó plasmado el interés y el compromiso para llevar adelante la iniciativa, presentada por la viceministra Chacón.



En principio se busca definir la participación, los temas de agenda y prioridades para establecer las bases de discusión y coordinación para la creación del Comité Rector Nacional en materia de Seguridad Medioambiental, el cual daría las normas para la posterior creación de un grupo especializado en seguridad ambiental.

Composición de un equipo técnico por parte de las instituciones aquí representadas e ir avanzando dentro del proceso bajo la dirección y acompañamiento de Interpol, que están interesados en realizar un primer seminario en el país e agosto de este año.

Esta estructura facilitaría el trabajo conjunto e intercambio de información, datos y capacidades, haciendo uso de los recursos que INTERPOL pondría al servicio del país para el combate de los delitos que atentan contra los principios y leyes en materia social, política, económica y ambiental.

Boletín informativo. Edición N° 22. Mayo 2013. Año 3 . San José, Costa Rica.

“Por ahora, el interés es explorar las posibles instancias que dentro de INTERPOL pueden ayudar a enfrentar el tema de la seguridad marítima y ambiental, a sabiendas de que tienen no solo la experticia y los conocimientos técnicos, sino también la disposición para dar colaboración financiera, técnica, de capacitación y equipamiento”, detalló la viceministra Marcela Chacón.

También se procura, dijo, despertar el interés de otros socios. Por ejemplo, ya se tienen el acompañamiento y el compromiso de las organizaciones no gubernamentales Conservación Internacional y de Costa Rica por Siempre, que se han sumando a este esfuerzo organizativo.

El tema de los delitos ambientales y marítimos también fue presentado por Costa Rica durante la última reunión de la Comisión de Seguridad del SICA para promoverlo a nivel regional.

La viceministra informó que en otros foros recientes, los países de la Unión Europea también han manifestado su interés de cooperar, una vez que el Comité Nacional esté organizado.



Enlace

es una publicación oficial del **Ministerio de Gobernación y Policía de Costa Rica**, realizada por la oficina de Comunicación Institucional.

Editora: Msc. Karen Asch Hayling.

La oficina de Comunicación Institucional no comparte la dirección de correo del destinatario con ninguna entidad. Si no desea recibir este boletín, háganos llegar un aviso de “No enviar más” a: kasch@mgp.go.cr

